

**SODIGEI, SOCIEDAD DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y GESTION DE INVERSIONES, S.A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Tavernes Blanques (Valencia), Carretera de Alboraya, s/n, el próximo día 29 de mayo de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de dividendos.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales de acuerdo con la propuesta realizada por el Consejo de Administración o, en su caso con la propuesta realizada por una accionista conforme dispone el artículo 100 del Real Decreto Legislativo de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales en cuanto a la duración del cargo de los Administradores.

Octavo.—Examen y aprobación, en su caso, de los criterios relativos sobre la documentación a entregar a los accionistas que deseen transmitir sus acciones, y alternativamente a ello, determinación, en su caso, de experto independiente de reconocido prestigio para la determinación del valor de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Explicación de los criterios de la retribución de los Administradores, por todos los conceptos y sus importes durante los ejercicios 2000 a 2002.

Décimo.—Comunicación de transmisión de acciones por parte de un accionista.

Undécimo.—Autorizar al Secretario del Consejo de Administración para que deposite las Cuentas anuales y para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y en su caso, subsanarlos.

Duodécimo.—Redacción y lectura del acta de la Junta.

En cumplimiento de los artículos 112; 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio, así como del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Se prevé que la Junta se celebre en segunda convocatoria.

Tavernes Blanques a, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Valles Sales.—19.203.

**STRATEGIC CARTERA, S.I.M.C.A.V., S.A.**

*Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Calle General Vives, 55-57 de Las Palmas de Gran Canaria, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro Pablo Díaz Chimenos.—17.891.

**STUDIO, S. A.**

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 2 de Junio de 2003, a las 20 horas, en segunda convocatoria, en el cine Xerea, calle En Blanch, número 6, y en primera convocatoria el día 1 de Junio a la misma hora y en el propio lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas, en su caso.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia a 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Francisco Soler Crespo.—18.351.

**STYLMODE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Junio de 2003 a las once horas en el domicilio social de Carratera de Castelló de Farfanya, s/n, de Balaguer (Lleida) y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2002, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2002.

Tercero.—Delegación de facultades, para hacer efectivos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social antes indicado, las cuentas anuales, el informe de gestión, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Balaguer a, 5 de mayo de 2003.—El Administrador, Pilar García Ricart.—18.345.

**SURABAYA 2000, S.I.M.C.A.V., S. A.**

*Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003, a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Miguel Ángel Muñoz de Luna González.—18.282.